

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

La presencia prolongada de vehículos intervenidos en una vía pública no es una cuestión menor ni meramente administrativa. Cuando esos vehículos se deterioran, sufren daños, ocupan espacio público y quedan expuestos a actos vandálicos, el problema termina afectando directamente a los vecinos, a la imagen de la ciudad y al Ayuntamiento.

En el caso de la calle León de Soria, resulta necesario conocer qué seguimiento ha realizado el Gobierno, qué coordinación ha existido con las administraciones implicadas y si se han tenido en cuenta los posibles costes que esta situación puede generar para el municipio.

Por ello, se pregunta al Gobierno:

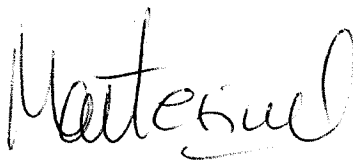
1. ¿Ha evaluado el Gobierno los riesgos de vandalismo, inseguridad, suciedad, salubridad, ocupación de la vía pública y degradación urbana derivados de mantener durante meses estos vehículos en la calle León de Soria?
2. ¿Qué actuaciones ha realizado la Subdelegación del Gobierno en Soria con la Policía Nacional, la Guardia Civil, el Ayuntamiento de Soria y, en su caso, los órganos judiciales competentes para resolver esta situación?
3. ¿Tiene constancia el Gobierno de gastos asumidos por el Ayuntamiento de Soria por la retirada, traslado, depósito o gestión de vehículos intervenidos o judicializados, y prevé compensar esos costes cuando deriven de actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?

Madrid, 28 de mayo de 2026



Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL